



PROCESO DE CONTRATACION

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

Código: A03-AC-18

Versión No. 01

**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.1**  
 STE - 034 - 2017

**OBJETO:**  
 REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA

**PRESUPUESTO OFICIAL \$:**  
 Treientos cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y seis mil cincuenta y cinco pesos (\$348.616.065.96) MCTE

**FECHA:**  
 DICIEMBRE 21 DE 2017      **FECHA Y HORA DE APERTURA:** DICIEMBRE 21 DE 2017 3:30 PM      **FECHA Y HORA DE CIERRE:** DICIEMBRE 11 DE 2017 3:00 PM

En Santiago de Cali, el 21 de diciembre de 2017, siendo las 3:00 pm, se procedió al cierre y apertura de la Sociedad Privada de Varias Ofertas No. 034 - 2017, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., conforme indica el contrato.

No.	INCIDENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y Hora presentación Propuesta	Número de la oferta	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				Valor Asignado	Asignaciones	Vigencia	Beneficiarios	Comprobado de pago	ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. de folios PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
					Valor Asignado	Asignaciones	Vigencia	Beneficiarios										
1	INGENIERIA DE ACCIDENTE S.A.S	Presentada en la oficina de presentación de propuestas el día 20 de diciembre de 2017 hora 8:15 am hora 7:50	20 de diciembre de 2017 hora 8:15 am	5.166.411.5	\$ 14.807.281,36	SEGUROS (20) ESTADOS S.A	ACUAVALLE S.A. E.S.P	NO	SI	01	196 folios	\$ 248.622.822	Presentada modo impreso	Fecha de pago no tiene referencia a la oferta de garantía de seriedad de la oferta. Presentada modo impreso				
1	JORGE HERRERA GONZALEZ VALDES	Presentada en la oficina de presentación de propuestas el día 20 de diciembre de 2017 hora 5:15 am hora 7:50	20 de diciembre de 2017 hora 5:15 am	5.166.411.5	\$ 14.807.281,36	SEGUROS (20) ESTADOS S.A	ACUAVALLE S.A. E.S.P	NO	SI	01	28 folios	\$ 248.622.822	Presentada modo impreso	Fecha de pago no tiene referencia a la oferta de garantía de seriedad de la oferta. Presentada modo impreso				
1	AFRANCO ATYNE GONZALEZ ESCOBAR	Presentada en la oficina de presentación de propuestas el día 20 de diciembre de 2017 hora 11:50 am hora 7:50	20 de diciembre de 2017 hora 11:50 am	5.166.411.5	\$ 14.807.281,36	SEGUROS (20) ESTADOS S.A	ACUAVALLE S.A. E.S.P	NO	SI	01	24 folios	\$ 248.622.822	Presentada modo impreso	Fecha de pago no tiene referencia a la oferta de garantía de seriedad de la oferta. Presentada modo impreso				

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el día 21 de diciembre de 2017, siendo las 3:40 pm

**FIRMAS:**

*[Firma]*  
**GUSTAVO ADOLFO BARRONA GUTIERREZ**  
 Director Jurídico

*[Firma]*  
**Tecno en Abogados S.**  
**TEODORA ARBOLEDA BUSTERRIA**  
 Técnico Administrativo - Control Interno

*[Firma]*  
**ANDRÉS FRANCISCO GARCIA**  
 Subgerente Técnico







Asunto: [Falta Verificación de requisitos heredatarios (Anexo STE-034-2017)]

De: Robinson Saavedra <rsaavedra@atvava.e-gp.gov>

Fecha: Mar 12 20:00:17 CEST 2014

Para: est\_0000@norma.com.ni <est\_0000@norma.com.ni>; ng0000@norma.com.ni <ng0000@norma.com.ni>

Cc: Angela Rando Rando <arando@atvava.e-gp.gov>; Gustavo Apolo Barcha Gutierrez <gbarcha@atvava.e-gp.gov>

Quedamos

Con el fin de agilizar el proceso de evaluación de las solicitudes, es necesario adjuntar los siguientes documentos:

**SUBSANABILIDAD**

Los documentos requeridos no son necesarios para la evaluación, si su inexistencia o no se encuentra señalada como causal de rechazo, por consiguiente son subsanables. El plazo para su entrega será hasta las 5:00 P.M. del día hábil siguiente en que ACUAVALE S.A. E.S.P. o sus filiales no se presenten los documentos requeridos dentro de este término la solicitud será rechazada en el momento de ser discutido en el ítem 1.6 del numeral 3.13 de la Solución Privada de Manera Definitiva.



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

Nº: 863 009 579-6



7709998021167003997424

SEGUROS DEL ESTADO S.A

CERTIFICAMOS QUE

RECIBO DE PAGO Nº: 120020997424B

FECHA				
20/12/2017				
RECIBIMOS DE	GIRALDO BEDOYA LEYSON	C.C. 94 276 363		
LA SUMA DE: Setenta mil quinientos sesenta y ocho pesos				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO: 101004076				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA TULLIA - 44 - 101004378 - C - 2	\$ 59 301 00		\$ 11 287 00	\$ 70 588 00
FORMA DE PAGO				
Proveedor de Servicios Electronicos - Cuenta Nro: 003461445 - \$ 70 588 00			EFFECTIVO	\$ 0 00
			CHEQUE	\$ 0 00
			TARJETA	\$ 0 00
			BD	\$ 70 588 00
			OTROS	\$ 0 00
TRANSACCION: 997024	TOTAL:			\$ 70 588 00
CAJERO: PAGUESTADO				

*20/12/17*





Nº: 950.009.578-6



7709998021167000997456

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

CERTIFICAMOS QUE

RECIBO DE PAGO Nº: 1200003974563

FECHA					
22/12/2017					
RECIBIMOS DE: GIRALDO VALDES JORGE H		CC: 10.010.869			
LA SUMA DE: Setenta mil quinientos sesenta y ocho pesos *****					
POR CONCEPTO DE: PAGO PÓLIZA NRO: 101004382					
SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA TULLA - 44 - 101004382 - 0 - 0		\$ 59.301.00		\$ 11.267.00	\$ 70.568.00
FORMA DE PAGO					
Proceder de Servicios Electrónicos - Cuenta Nro: 006465445 \$ 70.568.00			EFFECTIVO:	\$ 0.00	
			CHEQUE:	\$ 0.00	
			TARJETA:	\$ 0.00	
			BD:	\$ 70.568.00	
			OTROS:	\$ 0.00	
TRANSACCION: 887456			TOTAL:	\$ 70.568.00	
			CAJERO: PAGUESTADO		





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

Nº 850 029 578-8



770599802116700591335

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

**CERTIFICAMOS QUE:**

RECIBO DE PAGO Nº: 1202006913353

FECHA:				
15/12/2017				
RECIBIMOS DE: INGENIERIAS DE OCCIDEN		N.T. 500 451 348		
LA SUMA DE: Cincuenta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos.				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO. 101089327				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA		PRIMA	GASTO	IVA
CALI - 44 - 101089327 - 0 - 0		\$ 45.356.00		\$ 3.618.00
FORMA DE PAGO				
Bancolombia - Cuenta No. 47189 - \$ 53.974.00			EFFECTIVO:	\$ 0.00
			CHEQUE:	\$ 0.00
			TARJETA:	\$ 0.00
			BO:	\$ 53.974.00
			OTROS:	\$ 0.00
TRANSACCION: 991335			TOTAL:	\$ 53.974.00
CAJERO: PAGUESTADO				





# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA, NIT: 94.276.393-6

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA en adelante la Entidad es ingeniero civil independiente inscrito en el Registro Único de Proponentes que establece Colombia para poder licitar con entidades públicas.

El objeto social de la Entidad es EJERCER TRABAJOS DE INGENIERIA CIVIL DE TODO TIPO TAMBIEN COMO PROVEEDOR Y CONSULTOR EN ALGUNOS CASOS

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de PEREIRA, en el departamento de Risaralda República de Colombia

La Entidad tiene una duración indefinida, dado que no tiene la característica de comerciante

Los órganos de administración de la Entidad son Representante Legal, auditor y/o contador

## NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

### a) Marco Técnico Normativo:

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009, las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas el 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Durante el 2015 la Entidad trabajó en el Estado de Situación Financiera y a partir del 2016 comenzó a reconocer registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NIIF, durante el periodo de transición año 2015. A partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2645 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NIIF para Pyme, se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

### b) Bases de medición:



# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

## c) Moneda funcional y de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada enteramente y sin redondeo.

## d) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que La Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## e) Modelo de Negocio:

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de La Gerencia está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de La Gerencia, sea mantenerlos en el tiempo.

## f) Importancia relativa y materialidad:

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación al promedio ponderado crítico del activo no corriente de los últimos cuatro años. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el valor de (\$1.000.000).

# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF para Pymes, a menos que se indique lo contrario.

## a) Moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevalente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevalente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

## b) Instrumentos financieros:

### • Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor, se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

### • Activos financieros:

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable, adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Gerencia clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Gerencia clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de

# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

esa inversión se reconocen en el resultado del periodo, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo

- **Cuentas por cobrar:**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales, y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente

Periodicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar

- **Baja en cuentas:**

Un activo financiero o una parte de este es dado de baja en cuenta cuando: a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero, o b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro

- **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable, para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recobrarlos de nuevo)

- **Capital:**

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados, se deducen del patrimonio



## NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios.

### c) Inventarios:

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes. Los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del periodo en el que se consumen. Las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el periodo en que ocurren.

### d) Propiedad, planta y equipo:

- **Reconocimiento y medición:**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

- **Depreciación:**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que La Gerencia evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee, sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre

# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6

su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

## e) Activos intangibles:

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

### • Amortización:

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

## f) Activos no financieros:

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

## g) Beneficios a los empleados:

## NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA, NIT: 94.276.393-6**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo:**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

### h) Provisiones:

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### i) Ingresos:

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien, en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes:**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes, no hay retención del control de los activos, el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad, es probable la generación de beneficios económicos asociados, y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al final de cada periodo se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA, NIT: 94.276.393-6

## NOTA 4 IMPUESTOS

### a) Impuestos sobre la renta:

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### b) Impuesto corriente reconocido como pasivo:

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a la tarifa correspondiente según tabla Dian.

### c) Impuesto diferido:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.



## NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016  
**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporal imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

### d) **Compensación fiscal o tributaria:**

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

## NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir, para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

### a) **Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.**

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de

# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6

precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

- b) **Nivel 2:** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valoración.

Estas técnicas de valoración maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas, incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valoración basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

- c) **Nivel 3:** Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

## NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de la Caja, Bancos y otros equivalentes al efectivo es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
11050501	CAJA GENERAL	\$ 36.789.535
11100501	BANCO DE OCCIDENTE	\$ 24.585.184
11100502	BANCO CORPBANCA	\$ 38.355.572
11200501	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 4.062
11200502	BANCO BBVA	\$ 7.105.082
11200503	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.774.655
<b>Total</b>		<b>\$108.616.090</b>

El efectivo corresponde a retiro de valores en el mes de diciembre.

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencia 2016.

## NOTA 7 INVERSIONES

El saldo al 31 de diciembre de las inversiones realizadas por la entidad son las siguientes:

**NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS**

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
12053001	APORTES EN SOCIEDADES	\$ 500.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 500.000</b>

Corresponde al valor de los aportes en la sociedad JG INGENIEROS S.A.S

**NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de diciembre de los clientes nacionales es el siguiente

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
13050501	CUENTAS X COBRAR	\$ 22.281.677
13309501	OTROS ANTICIPOS	\$ 15.000.000
13701001	PRESTAMOS PARTICULARES	\$ 23.325.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 60.606.677</b>

El valor de cuentas por cobrar corresponde al Municipio de Betalcazar. Los anticipos entregados corresponden a anticipos para diseños, y los prestamos particulares fue otorgado al señor Adrian camilo Hernandez respaldado con documento a fecha cierta.

**NOTA 9 IMPUESTOS CORRIENTES**

El saldo al 31 de diciembre del Impuesto Corriente es el siguiente

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
13551501	Retencion en la fuente por cobrar	\$ 16.122.945
13569501	Reteica	\$ 2.734.962
	<b>Total</b>	<b>\$ 18.857.907</b>

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

**NOTA 10 INVENTARIOS**

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
14201001	Materiales de construccion en bodega	\$ 114.365.200
	<b>Total</b>	<b>\$ 114.365.200</b>

**NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS**

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA, NIT: 94.276.393-6**

Los inventarios se miden al menor valor entre su costo y el valor neto de realización, ajustando con cargo a resultados, para el 2016, esta medición no tuvo ningún efecto en los resultados de la Entidad. Se valorizaron los materiales disponibles para la ejecución de la obra, que comienza en el próximo año.

**NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
15123001	Flota y equipo de transporte	\$ 44.266.000
15200501	Maquinaria y equipo	\$ 25.200.000
15240501	Muebles y Enseres	\$ 18.000.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 87.466.000</b>

**NOTA 12 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR NO CORRIENTES**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar no corrientes:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
13701001	PRESTAMOS CON GARANTIA REAL	\$ 71.000.000
	<b>Total</b>	

Estos activos Financieros No corrientes, corresponde a préstamos a largo plazo a particulares y familiares con garantía real.

**NOTA 13 PASIVOS FINANCIEROS****NOTA 15 PASIVOS FINANCIEROS**

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
21051001	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 123.944.039

Estas obligaciones financieras son adquiridas con el Banco Corpbanca, Banco BBVA y Banco Davivienda, distribuidas a corto y largo plazo, con modalidad de pago, mes vencido.

**NOTA 14 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

**NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS**

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
22050101	Proveedores	\$ 8.768.100
23352501	Honorarios	\$ 300.000
23359501	Cuentas por pagar	\$ 30.260.733
23670101	Iva retenido	\$ 980.035
23700101	Aportes de nomina	\$ 973.430
23803005	Fondos de pensiones	\$ 915.485
24080101	Iva por pagar	\$ 2.570.661
	<b>Total</b>	<b>\$ 44.788.444</b>

La cuenta proveedores son correspondientes a Consuelo Giraldo y Miryam Ortiz por concepto de suministro de materiales los acreedores comerciales son gastos y costos por pagar como servicios, mantenimientos, arrendamientos honorarios y seguros

En cuentas por pagar está el valor correspondiente a \$ 26.701.400 que son prestamos recibidos de la sociedad JG ingenieros SAS

Las demás cuentas corresponden al Iva retenido e Iva por pagar

**NOTA 15 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados de la siguiente forma:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
25101001	Cesantias	\$ 127.860
25150101	Interés a las cesantias	\$ 1.278
25200101	Prima de servicios	\$ 127.860
25250101	Vacaciones	\$ 63.930
	<b>Total</b>	<b>\$ 320.928</b>

En este rubro no se encuentran contenidas las cesantias por pagar debido a que para la fecha de cierre se habian reconocido por pagar a cada trabajador, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantias rubro de retenciones y aportes laborales

**NOTA 16 CAPITAL Y RESERVAS**

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
31300301	Capital social	\$ 165.836.362
36060001	Ajustes por convergencia NIIF	\$ 71.000.000
36050501	Ganancia del ejercicio	\$ 55.522.100
	<b>Total</b>	<b>\$ 292.358.462</b>



# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6

El patrimonio incluye la cuenta de Convergencia NIIF que tuvo un impacto positivo en el patrimonio.

## NOTA 17 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
41301001	Ingresos por obra de Ingeniería y Consultoría	\$ 152.245.049
41350101	Ingresos por venta de materiales de construcción	\$ 134.150.427
	<b>Total</b>	<b>\$ 286.405.476</b>

Registramos ingresos por ejecución de obras de ingeniería civil y contratos de consultoría con entidades públicas y privadas e ingresos por venta de materiales para la construcción.

## NOTA 18 COSTO DE VENTAS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
62101001	Costo de mercancías	\$ 184.338.878
	<b>Total</b>	<b>\$ 184.338.878</b>

Llamamos costos de ventas a los conceptos como materiales para obras, mano de obra en obras, subcontratos de obras y los demás gastos relacionados directamente con la obra civil.

## NOTA 19 OTROS INGRESOS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
42200501	Rendimientos financieros	\$ 3.682
	<b>Total</b>	

Correspondiente al valor de intereses generados por las cuentas de ahorro.

## NOTA 20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
5105	Sueldos	\$ 1.378.508
5105	Auxilio de transporte	\$ 155.400

**NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS**

Comparativo a 31 de diciembre de 2016  
**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
5105	Cesantías	\$ 127.860
5105	Interés a las cesantías	\$ 1.278
5105	Prima de servicios	\$ 127.860
5105	Vacaciones	\$ 63.930
5110	Asesoría contable	\$ 3.950.000
5115	Impuestos	\$ 510.128
5130	Seguros	\$ 1.646.113
5135	Servicios	\$ 1.057.148
5140	Gastos legales	\$ 584.000
5145	Mantenimiento y reparaciones	\$ 1.181.842
5155	Gastos de viaje	\$ 1.768.200
5195	Diversos	\$ 2.650.484
	<b>Total</b>	<b>\$ 15.203.151</b>

Estos son los grupos a nivel 2 de los gastos administrativos pagados en el periodo 2016 y que son necesarios para el funcionamiento de la empresa

**NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS**

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Cod.	Cuenta	Año 2016 (20X2)
53	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 26.281.634
5305200	INTERESES	\$ 5.063.375
	<b>Total</b>	<b>\$ 31.345.009</b>

Corresponden a gastos bancarios y al valor de intereses que se generan por los créditos bancarios que se toman para el capital de trabajo.

**NOTA 22 EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PYMES**

a) Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015:

Como se indica en la nota 2(a), estos son los primeros estados financieros de la Entidad preparados de conformidad con las NIIF. De acuerdo con lo indicado en la sección 35, Adopción por primera vez de las

# NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA, NIT: 94.276.393-6**

Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición

## b) Excepciones obligatorias a la aplicación del nuevo marco técnico contable (NIIF)

- **Estimaciones:**

Las estimaciones realizadas de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2016 son coherentes con las estimaciones para la misma fecha según los PCGA anteriores, las cuales no contenían errores. Las políticas contables relacionadas no fueron modificadas, por lo tanto, no se realizaron ajustes.

- **Baja en cuentas de activos y pasivos financieros:**

Una entidad que adopta por primera vez las NIIF y haya dado de baja cuentas de activos financieros o pasivos financieros con PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF, no reconocerá estos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF, excepto que cumplan con los requisitos para su reconocimiento, como consecuencia de una transacción o suceso posterior.

- **Clasificación y medición de activos financieros:**

Con base en hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a las NIIF, la entidad evaluará si un activo financiero cumple con las condiciones para su reconocimiento conforme a la NIIF 9.

La Entidad clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición de acuerdo al modelo de negocio.

## c) Exenciones procedentes de otras secciones de la NIIF para Pymes

- **Costo atribuido:**

Una entidad puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a valor razonable a una fecha particular. Para efectos de la aplicación de las NIIF, se ha definido que los saldos iniciales al 1 de enero de 2015 se registren al costo, es decir, que se puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades, planta y equipo.

Para inversiones patrimoniales optó por la opción de medirlas a valor razonable como costo atribuido, para ello determinó el importe mediante valoración externa que consideró variables de flujos de cajas descontados y valoración de los múltiplos e importe recuperable, de acuerdo con lo mencionado en la sección 12 para los datos de entrada de nivel 3.

La Entidad para intangibles eligió aplicar la exención opcional de usar el saldo a diciembre 31 de 2013 determinado bajo PCGA anteriores como costo atribuido.

- **Arrendamientos:**

La entidad puede optar por determinar si un acuerdo vigente contenía un arrendamiento de acuerdo con PCGA anteriores, de la forma requerida por el párrafo 20.3. La Entidad analizó y clasificó los contratos y/o acuerdos vigentes según su esencia a la fecha de su Estado de Situación Financiera de Apertura, aplicando lo establecido en la Sección 20.



## NOTAS Y REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS

Comparativo a 31 de diciembre de 2016

**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA. NIT: 94.276.393-6**

- **Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial:**

La Entidad designó activos y pasivos financieros al valor razonable a la fecha de transición, teniendo en cuenta su modelo de negocio.


- **Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo:**


Una entidad no estará obligada a cumplir lo dispuesto en el párrafo 17.10c), por los cambios en los pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares, que hayan ocurrido antes de la fecha de transición a la NIIF para pymes.

La Entidad en el ESFA no reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración en sus estados financieros únicamente se reconoce cuando tiene la obligación desmantelar o restaurar un activo que tiene en su poder que pertenece a terceros. Cuando la Entidad tiene la certeza de que va entregar el activo con las mejoras realizadas al mismo, no reconoce una provisión por desmantelamiento aunque este estipulada contractualmente.

Se firman estas notas como parte inherente del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado integral, para dar cumplimiento con la aplicación de las Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en concordancia con las políticas establecidas, de acuerdo con la normatividad ahora exigida en Colombia.

Atentamente

  
**JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA**  
C.C. No. 94.276.393 La Unión  
Representante Legal

  
**ANGELA MARIA HERRERA G.**  
Contador Público  
T.P. 166027-T





PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS  
INDICADORES FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F12

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE-034-2017

OBJETO:

Reposición teles de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Toro Valle del Cauca.

CDP No.:

30631 con fecha de Confirmación 29 de noviembre de 2017

PRESUPUESTO:

\$ 348.696.055

PLAZO:

Trescientos cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y seis mil cincuenta y cinco pesos m.c.l.e

FECHA:

26 de diciembre de 2017

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2016

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	INDICADORES					HABILITADO (SI o NO)		
			CUMPLE / NO CUMPLE	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE / NO CUMPLE
1	INGENIERIA DE OCCIDENTE S.A.S	28,78	CUMPLE	0,18	CUMPLE	230,89	CUMPLE	14,26	CUMPLE	SI
2	JORGE HERNAN GIRALDO VALDEZ	23,36	CUMPLE	0,52	CUMPLE	91,99	CUMPLE	2,23	CUMPLE	SI
3	JEYSON STEVEN GIRALDO BEDOYA	11,94	CUMPLE	0,3663	CUMPLE	79,6	CUMPLE	17,15	CUMPLE	SI

APRUEBA

JOSÉ IGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ  
Subgerente Administrativo Financiero (Encargado).









**SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.**  
**ACUAVALLE S.A. E.S.P.**  
**SUBGERENCIA TÉCNICA**

EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUUESTAS ADMISIBLES  
 INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 034 - 2017

REPOSICIÓN RIFDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA

FECHA : DICIEMBRE 28 DE 2017

PRESUPUESTO OFICIAL	VPO	348.616.055
84% P.O.		291.261.262

PROponente	FORMULA	PUNTAJE P <sub>x</sub>	FORMULA VALORES DE LA PROPUESTA ENTRE PROMEDIO ARITMETICO Y PROMEDIO ARITMETICO	FORMULA VALORES DE LA PROPUESTA ENTRE PROMEDIO ARITMETICO Y 85% OFICIAL
INGENIERIA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 698.59	698,59		$P_x = (VP_x \cdot 85\%PO) / (PA - 85\%PO) \cdot 700$
JORGE HERMAN GIRALDO VALDES	\$ 695.53	699,53		$P_x = (VP_x \cdot 85\%PO) / (PA - 85\%PO) \cdot 700$
JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA	\$ 466.67	465,67	$P_x = (VPO \cdot VP_x) / (VPO \cdot PA) \cdot 700$	
P.O.	348.616.055			

PROMEDIO ARITMETICO PA

1.304.643.820

\$ 348.616.055

NOTA: LAS OFERTAS PRESENTADAS CUMPIERON CON LA EVALUACION TECNICA

  
**ANGELICA FRANCO GARCIA**  
 Subgerente Técnico

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.E.S.P.  
 ACUAVALLE S.A.E.S.P.  
 SUBSERVICIO TECNICA



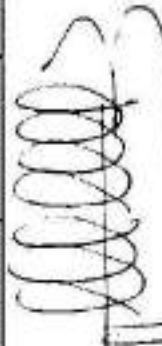
**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No 5TE 034 - 2017  
 REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA  
 FECHA : DICIEMBRE 26 DE 2017

PRESUPUESTO OFICIAL 348.596.033

PROYECTO	VALOR PROPUESTA CORREGIDA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
JORGE HERMAN GIRALDO VALDERRAMA	\$ 348.648.255	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	699,53	300,00	999,53	1
INGENIERIA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 348.625.855	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	698,59	300,00	998,59	2
JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA	\$ 348.672.655	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	465,67	300,00	765,67	3

  
 Angelica Franco Garcia  
 Subgerente Tecnica

  
 JHONATAN MUNOZ  
 Subgerente Administrativa Financiera (A)

  
 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ  
 Director Juridico





**ACUAVALLE**  
S.A. S. R. L. P. R.

**SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLAJOS  
DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.**

**INFORME COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE - 034-2017

REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA

Fecha: 26/12/2017

PROponentes	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TECNICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
JORGE HERMAN	\$ 348.649.255	Cumple	Cumple	Cumple	699,53	300,00	999,47	1
GIRALDO VALDES INGENIERIA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 348.625.855	Cumple	Cumple	Cumple	698,59	300,00	994,03	2
JEYSON STEVE GIRALDO BEDOYA	\$ 348.672.655	Cumple	Cumple	Cumple	466,67	300,00	766,67	3

**RECOMENDACIÓN**

De conformidad al resultado obtenido, el Comité de Contratación recomienda adjudicar el Proceso de Solvitud Privada de Varias Ofertas No STE - 034-2017 a **JORGE HERMAN GIRALDO VALDES** con C.C. No 10.010.689

*Gustavo A. Gutierrez*

**GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ**  
DIRECTOR JURIDICO

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

*Jose Ignacio Muñoz Fernandez*

**JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ**  
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)

*Angelica Franco Garcia*

**ANGÉLICA FRANCO GARCÍA**  
SUBGERENTE TECNICA